

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 13 de noviembre de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Solaria comunica que ha obtenido las declaraciones de impacto ambiental (DIA) favorables para la instalación de 908 MWh de baterías en 11 plantas fotovoltaicas ubicadas en Castilla-La Mancha y Castilla y León (España).

Área de Relación con Inversores